

Boletín Número 194
Toluca, México, a 20 de agosto de 2015.

EL IEEM FINALIZA TRASLADO Y RESGUARDO DE LOS PAQUETES ELECTORALES

- Esta actividad concluyó con el traslado y resguardo de los paquetes electorales de la elección de Malinalco, a las instalaciones del IEEM.

Con el traslado de los paquetes electorales correspondientes a la elección del Municipio de Malinalco se dio cumplimiento al Acuerdo No. IEEM/CG/196/2015 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, operativo con el cual han concluido los actos de entrega recepción de los archivos y de los paquetes electorales correspondientes al Proceso Electoral de Diputados y miembros de los Ayuntamientos 2014-2015.

Los paquetes electorales procedentes de la Junta Electoral Municipal de Malinalco ya forman parte de toda la documentación que tiene bajo su resguardo el IEEM, misma que ha quedado debidamente clasificada por municipio, sección y tipo de casilla, para que, de ser el caso, el Instituto esté en condiciones de atender algún requerimiento o dar cumplimiento a las sentencias que se dicten por parte de los Órganos Jurisdiccionales Electorales, respecto de las Juntas y Consejos Municipales y Distritales cuya clausura se determinó.

De esta forma, el Consejo General del IEEM realizará en forma supletoria y en sustitución de los referidos órganos desconcentrados, los actos que sean necesarios en términos de lo previsto por el artículo 185, fracción XXVII del Código Electoral del Estado de México.

El desarrollo de este amplio operativo se efectuó con base en el "Procedimiento Operativo para el Traslado, Recepción y Resguardo de los Paquetes Electorales que contienen los Votos Nulos, Votos Válidos, las Boletas Inutilizadas y demás Documentación Electoral Sobrante", de las elecciones de Diputados Locales y miembros de los Ayuntamientos celebradas en la entidad el pasado 7 de junio, contando con el apoyo que prestó la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

La logística se desplegó considerando 11 Rutas para la recepción y el traslado de los paquetes electorales de 39 Juntas Distritales Electorales y 31 Rutas para la recepción y el traslado de los paquetes electorales de 106 Juntas Municipales Electorales, lo que se llevó a cabo desde cada una de estas sedes hasta las instalaciones del IEEM.



Este operativo fue coordinado desde el inicio y hasta su conclusión, por la Dirección de Organización del IEEM, supervisado por la Junta General y en su oportunidad por los integrantes de la Comisión de Organización del Instituto que preside la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios e integran los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández y Gabriel Corona Armenta.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social

